
PROCEDIMIENTOS DE MEDICACIÓN

Manual De Padres



**Office of Human Capital & Operations
Department of Health Services**

Servicios de salud
Distrito Escolar del Condado de Indian River
Revised 05/2023
Política 5330

Contents

Contactos	4
Procedimientos para Medicamentos.....	5
Medicamentos recetados	Error! Bookmark not defined.
Medicamentos sin receta (de venta libre).....	Error! Bookmark not defined.
Equipo médico	Error! Bookmark not defined.
ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DURANTE EL NEGOCIO OFICIAL DE LA ESCUELA...	Error! Bookmark not defined.
FIELD TRIPS: Requisitos de medicamentos recetados	Error! Bookmark not defined.
SE DEBEN SEGUIR LOS SIGUIENTES PROCEDIMIENTOS	9
ANTES DE PARTIR EN EXCURSIÓN.....	Error! Bookmark not defined.
DURANTE EL VIAJE DE CAMPO	Error! Bookmark not defined.
REGRESO DE LA EXCURSIÓN	Error! Bookmark not defined.
ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS DE EMERGENCIA DURANTE LOS EVENTOS PATROCINADOS POR LA ESCUELA QUE SE LLEVAN A CABO FUERA DE LAS HORAS NORMALES DE LA ESCUELA.....	11
Apéndice A: Formularios de medicamentos.....	Error! Bookmark not defined.

Contactos

Si usted tiene preguntas o preguntas acerca de medicamentos o servicios de salud escolar, por favor en contacto con la Enfermera/o Escolar de su hijo (a) o con la Coordinadora de los Servicios de Salud de Escolar al número que se enfrente a la parte de abajo.

Escuela	Sala de Salud #
Coordinadora de Servicios de Salud del Distrito	564-5940
Asistente de Salud del Distrito	564-5947
Centro Alternativo para la Educación	564-6247
Primaria Beachland	564-3348
Citrus Elementary	978-8352
Dodgertown Elementary	564-4105
Fellsmere Elementary	564-5973
Gifford Middle	564-3570
Primaria Glendale	978-8053
Academia Indian River	564-3398
Imán de la Libertad	564-5302
Imán osceola	564-5826
Oslo Middle	564-4025
Primaria Pelican Island	564-6499
Rosewood Magnet Elementary	564-3886
Sebastian Elementary	978-8259
Sebastian River Middle	564-5198
Sebastian River High	564-4282
Escuela Secundaria Storm Grove	564-6338
Primaria Costa del Tesoro	978-8502
Primaria Vero Beach	564-4554
Escuela Secundaria Vero Beach	564-5525
VBHS – Centro de Aprendizaje de Primer Año	564-5712
Wabasso	978-8005

Procedimientos de medicación

El consejo escolar no será responsable del diagnóstico y tratamiento de la enfermedad de los estudiantes.

Para ayudar a los estudiantes con medicamentos, se deben cumplir los siguientes criterios:

- La administración de medicamentos recetados y / o tratamientos prescritos médicamente a un estudiante durante el horario escolar se permitirá solo cuando no hacerlo ponga en peligro la salud del estudiante, el estudiante no pueda asistir a la escuela si el medicamento o el tratamiento no estuvieran disponibles durante el horario escolar, o si el niño está discapacitado y requiere medicamentos para beneficiarse de su programa educativo.
- La Hoja de Permiso de Medicamentos es firmada por el padre / tutor legal del estudiante, antes de que la medicación sea aceptada en el campus.
- Se envía una foto reciente del estudiante.
- Se proporciona la Autorización del Médico para Medicamentos Diarios y/o la Autorización del Médico para Medicamentos Según Sea Necesario o de Emergencia u otra orden del proveedor de atención médica con licencia.
- Los medicamentos deben estar en el envase original con el nombre del estudiante, la dosis, las instrucciones de administración y la fecha actual.

Para estos fines, la "medicación" incluirá todos los medicamentos, incluidos los recetados por un médico / proveedor de atención médica y cualquier medicamento, preparación y / o remedio no recetado (de venta libre), productos a base de hierbas, gotas para la tos, pastillas para la garganta medicadas y suplementos vitamínicos.

Cada año escolar se debe obtener una nueva receta del médico / proveedor de atención médica, junto con una nueva orden del proveedor de atención médica o la Autorización del médico para medicamentos diarios y / o la Autorización del médico para medicamentos según sea necesario o de emergencia, junto con un nuevo comprobante de permiso de medicamentos firmado por un padre / tutor. Los padres / tutores pueden llevar hasta un mes de suministro de medicamentos a la escuela. Está prohibido compartir medicamentos, incluso entre hermanos en la misma escuela.

La medicación estará encerrada en la sala de salud en todo momento (con la excepción de los estudiantes con la autorización para auto-llevar). La notificación se hará por teléfono o por

Medication Procedures: A Parent's Guide

escrito (última dirección conocida) al padre / tutor legal para recoger la medicación obsoleta o descontinuada.

Las enfermeras escolares / personal escolar designado están autorizados bajo el Estatuto de Florida 1006.062, para ayudar a los estudiantes con medicamentos en la propiedad de la escuela siempre que:

- Han completado una clase de instrucción formal sobre cómo ayudar a los estudiantes con los medicamentos ofrecidos por el Coordinador de Servicios de Salud Escolar y / o el personal designado.
- Un comprobante de permiso de medicamentos ha sido completado, firmado y fechado por el padre / tutor legal del estudiante.
- Una foto reciente, la Hoja de Permiso de Medicamentos y una orden de los proveedores de atención médica o la Autorización del Médico para Medicamentos Diarios y / o la Autorización del Médico para Medicamentos Según Sea Necesario o de Emergencia (formularios incluidos en este manual). Una etiqueta de receta o farmacia no es un sustituto de una orden de un proveedor de atención médica.

Todos los pasos anteriores deben completarse antes de que el estudiante tenga o reciba cualquier medicamento durante el horario escolar o en las excursiones.

Los medicamentos que cumplan con los criterios anteriores deben ser suministrados para el estudiante y llevados a la escuela por el padre / tutor legal.

Medicamentos recetados

Los medicamentos recetados deben recibirse en un recipiente etiquetado como farmacia con la siguiente información:

- ✓ Nombre del estudiante
- ✓ Médico/otro profesional apropiado y número de teléfono
- ✓ Nombre y número de teléfono de la farmacia
- ✓ Nombre del medicamento
- ✓ Dosis en miligramos
- ✓ Hora del día a tomar (frecuencia, según las indicaciones no es aceptable)
- ✓ Para síntomas específicos si se administran medicamentos de emergencia
- ✓ Vía de administración (por vía oral, tópica, inyección)

Medication Procedures: A Parent's Guide

- ✓ Duración de la medicación: hasta que se reciba la orden de cambio o interrupción o hasta la fecha de interrupción indicada en la medicación.
- ✓ Se aceptará un suministro máximo de 30 días

A los estudiantes no se les permite tener medicamentos en su posesión en la propiedad de la escuela, en el autobús escolar o mientras asisten a cualquier actividad patrocinada por la escuela, excepto los medicamentos de emergencia, como: inhaladores para el asma, auto inyectores de epinefrina, suministros para pruebas / tratamiento para la diabetes y / o enzimas pancreáticas o cualquier otro medicamento de emergencia aprobado recetado para el estudiante, por un médico.

Para llevar medicamentos de emergencia, se deben cumplir los siguientes criterios:

- ✓ Un comprobante de permiso de medicamentos ha sido completado y firmado por el padre / tutor legal del estudiante.
- ✓ Se debe completar la autorización de los padres para que los estudiantes lleven y autoadministren medicamentos recetados y la autorización del médico para medicamentos diarios y / o la autorización del médico para medicamentos según sea necesario o de emergencia. (Los formularios se incluyen en este manual).

Los medicamentos recetados que han pasado la fecha de descarte de la farmacia o la fecha de vencimiento del fabricante se consideran medicamentos vencidos. Los medicamentos vencidos o discontinuados se destruirán dentro de los 7 días posteriores a la notificación. Cualquier medicamento restante al final del año escolar será destruido si no se recoge antes del último día de clases.

Si se pierde y se encuentra un medicamento, se destruirá.

Medicamentos sin receta (de venta libre)

El paracetamol (Tylenol) se puede administrar a estudiantes de secundaria y preparatoria sin la orden de un médico, siempre que se cumplan los siguientes criterios:

- ✓ El Tylenol debe estar en una botella sin abrir de 325 mg o 500 mg de fuerza y debe ser traído por el padre / tutor. No se aceptará más de un frasco pequeño de medicamento

Medication Procedures: A Parent's Guide

con 30 o menos tabletas. Los paquetes de dosis unitaria de paracetamol son aceptables en lugar de medicamentos en botella.

- ✓ Un formulario de autorización de medicamentos de venta libre debe ser llenado y firmado por el padre / tutor.
- ✓ Un comprobante de permiso de medicamentos debe ser llenado y firmado por el padre / tutor.

(Los formularios se incluyen en este manual)

Cualquier otro medicamento sin receta **debe** tener una orden / receta médica para su uso y un comprobante de permiso de medicamento completado y firmado. También debe recibirse en su envase original, sin abrir, y estar etiquetado con el nombre del estudiante. Los únicos medicamentos de venta libre que se almacenan son los recetados médicamente para estudiantes específicos. Esos medicamentos se mantendrán en el gabinete de medicamentos cerrado con llave en la sala de salud.

Equipo Médico

Si se requiere que un estudiante use una silla de ruedas, muletas o el ascensor debido a una lesión o enfermedad, se requiere una orden del médico y los padres deben proporcionar las muletas o la silla de ruedas.

Las instrucciones de alta de una visita a la sala de emergencias que especifiquen las limitaciones se aceptarán por un período de dos semanas, a menos que el médico de la sala de emergencias especifique lo contrario. Después del período de dos semanas, se requerirá la orden de un médico para continuar el tratamiento, incluido el uso de muletas, sillas de ruedas y / o un pase de ascensor debido a una lesión o enfermedad.

ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DURANTE LOS NEGOCIOS OFICIALES DE LA ESCUELA

EXCURSIONES: Requisitos de medicamentos recetados

Este procedimiento protege la seguridad y el bienestar de los estudiantes que requieren la administración de medicamentos por parte de un personal capacitado de acuerdo con el Estatuto FL 1006.062.

Los medicamentos solo están permitidos cuando no hacerlo pondría en peligro la salud del estudiante.

Esto incluye medicamentos de emergencia como epi-pens, inhaladores, enzimas pancreáticas, diastat, suministros para diabéticos, Dramamine/o equivalente genérico para el mareo por movimiento y / o medicamentos diarios necesarios para una afección médica crónica.

- Un formulario de autorización médica completa para cada medicamento.
- Todos los medicamentos deben estar en el envase original. La etiqueta del medicamento debe incluir: nombre del estudiante, nombre del medicamento, dosis, hora del día a tomar, nombre del médico prescriptor y una fecha actual dentro del último año.
- Los estudiantes diabéticos que asisten a actividades patrocinadas por la escuela fuera del horario escolar y / o excursiones nocturnas requieren un formulario completo de medicamentos para el control de la diabetes completado por el proveedor de atención médica del estudiante.

SE DEBEN SEGUIR LOS SIGUIENTES PROCEDIMIENTOS

1. El director o su designado, de las actividades / excursiones autorizadas por la escuela, es responsable de notificar a la enfermera de la escuela de una excursión planificada tan pronto como tengan una fecha confirmada.
2. Se requiere un mínimo de un aviso de 10 días escolares para garantizar que el personal de la escuela tenga tiempo suficiente para recibir capacitación específica para el niño para cuidar al estudiante con necesidades especiales de salud.
3. La enfermera de la escuela copiará la Hoja de Permiso de Medicamentos para cada estudiante programado para ir a una excursión. Estas copias se pueden utilizar repetidamente a lo largo del año si toda la información sigue siendo la misma.
4. La enfermera de la escuela es responsable de recibir TODOS los medicamentos de la excursión (esto incluye viajes de día y nocturnos) de los padres.
5. Los padres deben traer todos los medicamentos necesarios con el formulario de autorización del médico correspondiente para medicamentos dentro de los 5 días posteriores a la excursión.
6. La enfermera de la escuela se asegurará de que todos los medicamentos y el papeleo se completen y almacenen en un botiquín cerrado con llave.
7. La enfermera de la escuela debe completar un recuento de píldoras cuando acepte medicamentos de los padres.

8. El miembro del personal capacitado será responsable de la seguridad del medicamento y de la administración del medicamento.
9. La medicación NO PUEDE ser administrada por personal voluntario o acompañantes de los padres.
10. Si un padre/ tutor asiste a la excursión con su hijo, el padre/tutor es responsable de suministrar y administrar los medicamentos de su hijo.

ANTES DE PARTIR EN LA EXCURSIÓN

1. El miembro del personal capacitado se reunirá con la enfermera de la escuela para recoger el día de la medicación del estudiante de la excursión o la noche anterior.
2. El miembro del personal capacitado contará y recibirá medicamentos con la enfermera de la escuela y documentará el registro de medicamentos.
3. Los medicamentos se mantendrán en un lugar seguro y fuera del alcance de los niños.

DURANTE LA EXCURSIÓN

1. El miembro del personal capacitado seguirá la política de administración de medicamentos.
2. Medicamentos que deben mantenerse en persona o en un lugar seguro, fuera del alcance de los niños.
3. Si no se administra la medicación, el miembro del personal capacitado notificará al padre, al director y a la enfermera de la escuela.

REGRESO DE LA EXCURSIÓN

1. Al regresar a la escuela, el miembro del personal capacitado devolverá los medicamentos a la enfermera de la escuela.
2. La enfermera de la escuela y el miembro del personal capacitado revisarán los registros de medicamentos y contarán los medicamentos juntos y documentarán en el registro de medicamentos.
3. La enfermera de la escuela archivará el comprobante de permiso de medicamentos de viaje de campo en el libro de medicamentos.
4. Los medicamentos se asegurarán y se encerrarán en el gabinete de medicamentos.
5. Se solicita a los padres que recojan cualquier medicamento sobrante dentro de los 7 días posteriores al regreso de la excursión. Cualquier medicamento que no se recoja dentro de los 7 días será descartado.

6. Si el medicamento no se administra según lo ordenado, el personal responsable de administrar el medicamento en la excursión documentará la variación en el Formulario de error de medicación. Se completa el Formulario de Error de Medicación, se contacta con el Coordinador de Servicios de Salud y se envía el formulario para su revisión.

ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE EMERGENCIA DURANTE EVENTOS PATROCINADOS POR LA ESCUELA QUE SE LLEVAN A CABO FUERA DEL HORARIO ESCOLAR NORMAL

Es responsabilidad de los padres notificar a la enfermera de su escuela y al personal de la escuela que trabaja en el evento patrocinado por la escuela, quienes notificarán a la RN asignada a la escuela (si corresponde), que su hijo está inscrito en un evento patrocinado por la escuela antes o después de la escuela. Los padres deben proporcionar al personal de la escuela una foto reciente, la Hoja de Permiso de Medicamentos y la Autorización del Médico para Medicamentos Diarios y / o Autorización Médica para Medicamentos Según Sea Necesario o de Emergencia (formularios incluidos en este manual).

El personal de la escuela que atiende los eventos patrocinados por la escuela antes y después de la escuela puede recibir procedimientos de administración de medicamentos específicos para niños, por parte de la escuela asignada RN, para niños que pueden requerir medicamentos de emergencia mientras están bajo su cuidado. Los medicamentos de emergencia incluyen, entre otros, medicamentos para el asma, glucagón, diastat y EpiPen®.

Para aquellos estudiantes que pueden requerir medicamentos de emergencia en estas situaciones, el RN de la escuela incluirá el procedimiento para la administración de medicamentos de emergencia en el Plan de Salud Individual del estudiante. El procedimiento será específico del estudiante, según la edad del niño y su capacidad para autogestionar su enfermedad.

La persona del personal, capacitada en administración de medicamentos, que acompaña al estudiante será responsable de la seguridad del medicamento y de la administración de medicamentos, a menos que el estudiante tenga una Autorización de los Padres para que el Estudiante lleve y se autoadministre y una Autorización del Médico para medicamentos diarios y / o Autorización médica para medicamentos según sea necesario o de emergencia en el archivo de la sala de salud (formularios incluidos en este manual).

Apéndice A: Formas de medicación